

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890680236 - 7

**EL SUSCRITO TESORERO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

Que los descuentos municipales que se realizan de acuerdo con el Estatuto tributario Acuerdo No. 007-2021 y sus modificatorios para un contrato de consultoría y/o interventoría, son los siguientes:

CONCEPTO	TARIFA
ICA	1%
ESTAMPILLA PROCULTURA	2%
ESTAMPILLO ADULTO MAYOR	4%
TASA PRODEPORTE Y RECREACION - DPTO	2.5 %
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%
ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL	5 por mil (La base gravable se aplicará a partir de los contratos que superen en su total antes de IVA las 1.200 UVT.
Retención en la fuente Honorarios	6%
IVA	15%del valor facturado por este concepto

Dado en el Despacho de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Apulo Cundinamarca, a los Cinco (05) días del mes de Octubre (10) del año dos mil veintiséis (2026).


DIEGO FERNANDO CARRANZA OSPITIA
Tesorero General

www.apulo-cundinamarca.gov.co
Calle 9ª N° 5- 43c Parque Principal de Apulo
Código Postal: 252650
Tel: 310 - 8821255